

MUNDO

Oscar Pistorius condenado a seis años de cárcel por el asesinato de su novia

El Ciudadano · 6 de julio de 2016

La fiscalía demostró que Pistorius sabía que al disparar cuatro veces a través de la puerta de baño donde se encontraba Reeve Steenkamp lo hizo para matar.





El exatleta paralímpico sudafricano Oscar Pistorius fue condenado a seis años de cárcel por el asesinato de su novia, la modelo Reeva Steenkamp, en febrero de 2013.

La condena suma sólo un año más a la original por homicidio culposo, dictada en 2014 y anulada en 2015.

La jueza Thokozile Masipa dijo que habían razones «sustanciales y convincentes» para no aplicar la sentencia mínima de asesinato (15 años), citando como uno de los factores la continua percepción errónea de que Pistorius tenía la intención de matar a su novia.

La fiscalía demostró que Pistorius sabía que al disparar cuatro veces a través de la puerta de baño donde se encontraba Steenkamp lo hizo para matar.

Pero, según la jueza, no probó que lo hizo sabiendo que era la modelo quien estaba en el baño.

Además, aseguró que Pistorius había mostrado remordimiento al tratar de contactar a la familia de Steenkamp para pedirles perdón, pero que esta no estaba disponible todavía para escucharlo. La nueva sentencia puede ser objeto de una nueva apelación.

Un largo caso

La madrugada del 14 de febrero de 2013 Pistorius le disparó cuatro tiros a Steenkamp, quien estaba encerrada en el baño, causándole la muerte. El deportista siempre aseguró que pensó que estaba disparándole a un ladrón. Sin embargo, la familia de Steenkamp y la fiscalía sostuvieron que la había matado intencionalmente.

Inicialmente, la misma jueza que el miércoles anunció la nueva sentencia, lo había encontrado culpable de homicidio involuntario en septiembre de 2014. Sin embargo, tras la apelación de los querellantes, Pistorius fue declarado culpable de asesinato en diciembre pasado. Se espera que Pistorius sea trasladado a la cárcel el mismo miércoles.

Considerando que ya pasó 10 meses encerrado y los beneficios por buen comportamiento, Pistorius podría cumplir sólo un tercio de su condena en la cárcel, es decir, dos años.

Atenuantes versus agravantes

Al leer su decisión, Masipa dijo que había considerado tanto los factores agravantes como los atenuantes, y llegó a la conclusión de que los últimos tenían más relevancia.

Agravantes:

- Pistorius usa un arma letal, con munición de alto grado.
- Disparó cuatro veces, «a sabiendas» de que había alguien en el baño.
- No disparó un tiro de advertencia.

Atenuantes:

- Pistorius era vulnerable sin sus prótesis.
- Creía que quien estaba en el baño era un intruso.
- Él «inmediatamente tomó medidas para tratar de salvar la vida» de la difunta Steenkamp.

- Su «profundo arrepentimiento», en el que cree la jueza.

En los Juegos de Londres de 2012, Pistorius se convirtió en el primer deportista con las dos piernas amputadas de la historia en participar en los Juegos Olímpicos.

Pero ahora es más conocido como el hombre que en la madrugada del 14 de febrero de 2013 mató a su novia disparándole cuatro veces a través de la puerta del baño.

Fuente: [El Ciudadano](#)